

Módulo 4: Prácticas profesionales especializadas

Denominación de la MATERIA:

Créditos ECTS

M 4.2 Prácticas profesionales especializadas II

5 ECTS (125 horas)

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

El contenido de esta materia se desarrollará en tercer cuatrimestre, una vez finalizado el periodo lectivo del máster.

Competencias específicas:

- CE16 Llevar a cabo proyectos empresariales en el ámbito de la dirección contable y financiera
- CE17 Ser miembro activo del departamento de dirección contable y financiera, además de capaz de llevar a cabo correctamente las tareas asignadas

Resultados de aprendizaje:

- RA16 Llevar a cabo proyectos empresariales en el ámbito de la dirección contable y financiera
- RA17 Ser miembro activo del departamento de dirección contable y financiera, además de capaz de llevar a cabo correctamente las tareas asignadas

Requisitos previos:

No se han establecido requisitos previos

Breve resumen de los contenidos:

La realización de un periodo de prácticas tiene por objeto:

- 1) servir para la aplicación de los conocimientos adquiridos
- 2) ayudar al alumno en el proceso de incorporación al mercado laboral
- 3) poner en práctica aquellas habilidades que ha venido trabajando a lo largo del master.

El alumno tiene un tutor en la Universidad al cual puede acudir para cualquier cuestión o duda de cualquier problema que se plantee. El tutor está en contacto con los responsables de la empresa en la que el alumno desarrolla su periodo de prácticas. A la finalización de dicho periodo, la empresa emite un informe evaluativo del desempeño del alumno, al mismo tiempo que el alumno tiene que escribir un informe sobre su actividad durante las prácticas y realizar una defensa pública del mismo.

Actividades formativas:

El alumno realizará unas prácticas obligatorias como punto final al Master. Dichas prácticas permitirán intensificar el enfoque práctico del programa.

Desarrollo de prácticas profesionales en empresa en el que se apliquen las competencias personales, técnicas y profesionales adquiridas en el máster. 14 ECTS

Sistema de evaluación:

Se utilizará un método de evaluación continua para valorar el desempeño del trabajo del alumnado. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere del seguimiento periódico y constante por parte de los tutores (Universidad- Empresa- Instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por los alumnos; para ello la Facultad cuenta con la planificación previa y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto.

En cuanto al sistema de evaluación, la universidad y la empresa evaluarán el trabajo realizado por el alumno en



el transcurso de las prácticas. Dicha evaluación se hará atendiendo a criterios como la disposición y capacidad personal, la capacidad técnica, la gestión del proyecto y las conclusiones y líneas futuras de trabajo.
Bibliografía: